



# INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2022

**SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. DE C.V.**

## I. INFORMACIÓN GENERAL

### 1. Acerca de la Compañía

Servicios Financieros, Sociedad Anónima de Capital Variable (en adelante SERFINSA), ha elaborado el presente Informe Anual de Gobierno Corporativo, correspondiente al período 2022, en el cual se reporta sobre la aplicación de buenas prácticas de gobierno corporativo que fortalecen la adecuada administración, contribuyen de forma crucial al logro de los objetivos de la entidad, disminuyen la existencia de conflictos entre partes interesadas, mitigan los riesgos relacionados con la administración de la entidad, y mejoran la capacidad para la toma de decisiones y la clasificación de riesgo, promoviendo seguridad y confianza en el mercado financiero.

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de intermediación financiera relacionada con el sistema de pago electrónico, servicios de uso de red por transacciones de ATM y POS, así como de otros servicios financieros que fueren demandados por los usuarios en el sistema financiero del país. Sus oficinas se encuentran ubicadas en Boulevard del Hipódromo N.º 576 Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador.

### 2. Estructura de la propiedad accionaria de SERFINSA.

Accionista	N.º de acciones	Capital (US\$)	Participación
Banco Agrícola, S.A.	157,830	1,736,130	49.78%
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	136,715	1,503,865	43.12%
Credomatic de El Salvador, S.A.	22,500	247,500	7.10%
<b>TOTAL</b>	<b>317,045</b>	<b>3,487,495</b>	<b>100.00%</b>

## II. ACCIONISTAS

Durante el período 2022 se realizaron la Junta General de Accionistas, de acuerdo con detalle siguiente:

N.º Acta	Tipo de Junta	Fecha	Quórum
<b>43</b>	Ordinaria y extraordinario	25 de mayo de 2022.	Representadas el 100% de las acciones.

## III. JUNTA DIRECTIVA

### 1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.

Con fecha 25 de mayo de 2022, según Acta de junta General de Accionistas N.º 43, se nombró a la Junta Directiva para el período 2022-2023, conformada de la siguiente manera:

Cargo	Miembro 2022-2023	Anterior miembro 2021-2022
Director Presidente	Sebastián Mora Thiriez	Sebastián Mora Thiriez
Director Secretario	Takashi Sugisawa Portillo	Takashi Sugisawa Portillo
Primer Director Propietario	Peggy Carolina Girón Ventura	Peggy Carolina Girón Ventura
Segundo Director Propietario	Carlos Mauricio Novoa	Carlos Mauricio Novoa
Primer Director Suplente	Marcelino Samayoa Rodríguez	Marcelino Samayoa Rodríguez
Segundo Director Suplente	Ernesto Martin Guerra Arana	Ernesto Martin Guerra Arana
Tercer Director Suplente	Carlos Enrique García Serrano	Carlos Enrique García Serrano
Cuarto Director Suplente	Ana Michelle Ordoñez Carranza	José Alejandro Contreras Valladares

## 2. Sesiones celebradas durante el período informado.

Durante el período 2022 se celebraron 13 sesiones de Junta Directiva, según el siguiente detalle:

N.º de Acta	Fecha
333	28/01/2022
334	25/02/2022
335	25/03/2022
336	29/04/2022
337	27/05/2022
338	24/06/2022
339	29/07/2022
340	26/08/2022
341	30/09/2022
342	28/10/2022
343	25/11/2022
344	09/12/2022

## 3. Política de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.

Los miembros de Junta Directiva son elegidos por la Junta General de Accionistas. Para ser Director propietario o suplente, se requiere ser mayor de edad, y tener la capacidad y experiencia necesaria para el ejercicio del comercio y la industria. El cargo es personal, consecuentemente no puede desempeñarse por medio de representante y se ejercerá por un año, contado a partir de la fecha de la elección.

Los miembros de Junta Directiva podrán o no ser accionistas, asimismo para su conformación se establecen las siguientes modalidades: la primera modalidad, siendo una Junta Directiva conformada por cinco directores propietarios, de los cuales se nombrará al Presidente, quien deberá ser externo independiente, un Director Secretario y tres Directores Propietarios e igual número de Directores Suplentes. La segunda modalidad, será Junta Directiva compuesta por cuatro Directores Propietarios y el mismo número de Suplentes, de los cuales uno ostentará el cargo de Director Presidente y otro de Director Secretario, el resto serán nombrados como Primero y Segundo Director Propietario; en esta segunda modalidad el Presidente de la Sociedad, será alerno y rotativo y ejercido por un representante de los socios con derecho a nombrar directores. La Junta General de Accionistas podrá disminuir o aumentar el número de miembros de la Junta Directiva en ambas modalidades.

#### **4. Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas.**

Durante el período 2022 no hubo operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas.

#### **5. Descripción de la política sobre la rotación o permanencia de miembros.**

La Junta Directiva que tendrá vigencia de un año a partir de la toma de posesión de sus cargos, cuyos miembros podrán o no ser accionistas. La elección de los miembros de la Junta Directiva se efectuará entre los accionistas que acrediten su calidad de tales a la fecha de la elección. Si por cualquier motivo no se verificare la Junta General en la fecha en que deba efectuarse la elección de los miembros de la Junta Directiva, éstos continuarán en sus funciones hasta que sea electos los sustitutos y tomen posesión de sus cargos.

#### **6. Capacitaciones recibidas en temas de gobierno corporativo o en materias afines.**

Durante el año 2022, la Junta Directiva recibió las siguientes capacitaciones:

- Código de Ética
- Normativa contra el lavado de dinero y activos.
- Gestión de Riesgos

## 7. Política de remuneración de la Junta Directiva.

La remuneración de los miembros de la Junta Directiva es establecida por la Junta General de Accionistas, de acuerdo con la política respectiva.

## IV. ALTA GERENCIA

### 1. Miembros de la Alta Gerencia.

NOMBRE	CARGO
Leandro Martín Guini	Director Ejecutivo
Roberto Antonio Morazán González	Director de Operaciones y Tecnología
Oscar Gerardo Rivera Olivo	Director de Negocios y Servicios
Carlos Javier Mayorga Sánchez	Director de Desarrollo de Negocios y Servicios
Laura Vanessa Artiga de Cañas	Gerente de Contabilidad y Finanzas
*Carlos Javier Mayorga Sánchez	Director de Desarrollo de Negocios y Servicios

\*Carlos Javier Mayorga Sánchez Director de Desarrollo de Negocios y Servicios, inicio en la entidad el ocho de noviembre de 2022 como periodo de inducción por reemplazo de Oscar Gerardo Rivera Olivo.

### 2. Política de selección de la Alta Gerencia.

El nombramiento de los miembros de la Alta Dirección es efectuado por la Junta Directiva.

### 3. Cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva

Durante el período 2022, SERFINSA ha dado cumplimiento a las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva.

## V. COMITÉ DE AUDITORÍA

### 1. Miembros del Comité

Los miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado se presentan a continuación:

Nombre de los Miembros	Cargos
Ernesto Martín Guerra Arana	Presidente del Comité
Marcelino Samayoa Rodríguez	Primer Director Suplente

Leandro Martín Guini	Director Ejecutivo
Joel Alexander Murcia López	Asesor del Comité
Ronald Marcelo Amaya Gómez	Asesor del Comité
Ricardo Velís	Secretario del Comité

Durante el período no se presentaron cambios en la conformación del Comité de Auditoría.

## 2. Sesiones en el período

Durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, se realizaron cuatro sesiones de comité de auditoría interna, según las fechas siguientes:

Número de Acta	Fechas
18	16/02/2022
19	18/05/2022
20	23/09/2022
21	08/12/2022

## 3. Principales funciones desarrolladas

- Dar seguimiento a las observaciones formuladas en informes del Auditor Interno y del Auditor Externo.
- Colaborar en el diseño y aplicación del control interno proponiendo las medidas correctivas pertinentes.
- Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría externa.
- Evaluar la labor de Auditoría Interna, así como el cumplimiento de su plan de trabajo anual y demás responsabilidades.
- Conocer y evaluar los procesos relacionados con información financiera y los sistemas de control interno de la entidad.
- Y otras establecidas a nivel normativo.

## 4. Temas corporativos conocidos en el período

- Presentación de informes de auditoría interna según plan de trabajo anual de auditoría interna 2022
- Seguimiento a observaciones formuladas por auditoría interna y auditores externos.
- Seguimiento al plan de trabajo anual de auditoría interna 2022
- Presentación de informes del auditor externo 2021 e informes especiales.
- Comunicación del inicio de la auditoría de la Superintendencia del Sistema Financiero

- f. Modificaciones al plan de trabajo anual de auditoría interna 2022
- g. Aprobación del plan de trabajo anual de auditoría interna 2023
- h. Aprobación del manual de procedimientos de auditoría interna

## VI. COMITÉ DE RIESGOS

### 1. Miembros del Comité

Nombre	Cargo
Peggy Carolina Girón Ventura	Presidente del Comité
Carlos Mauricio Novoa	Primer Vocal
Leandro Martín Guini	Segundo Vocal
Roberto Antonio Morazán González	Tercer Vocal
Laura Vanessa Artiga de Cañas	Cuarto Vocal
Beatriz Eugenia Portillo Flores	Quinto Vocal
Nelson Francisco León	Sexto Vocal
Josselin Edelmira Alvarado Orozco	Secretario

Durante el período no se presentaron cambios en la conformación del Comité de Riesgos.

### 2. Sesiones en el período

Durante el período se realizaron once sesiones, según las siguientes fechas:

N.º de Acta	Fecha
018	20/1/2022
019	17/2/2022
020	21/4/2022
021	24/5/2022
022	29/6/2022
023	20/7/2022
024	23/8/2022
025	27/9/2022
026	25/10/2022
027	29/11/2022
028	20/12/2022

### 3. Principales funciones desarrolladas

- a. Aprobar las metodologías para gestionar los distintos tipos de riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad, así como sus eventuales modificaciones, asegurándose que la misma considere los riesgos relevantes de las actividades que realiza.
- b. Aprobar las acciones correctivas propuestas por la Unidad de Riesgos y las áreas involucradas, así como los mecanismos para la implementación de las mismas, en el caso que exista desviación con respecto a los niveles o límites de exposición asumidos.
- c. Requerir y dar seguimiento a los planes correctivos para normalizar incumplimientos a los límites de exposición o deficiencias reportadas.
- d. Evaluar, avalar y proponer para aprobación de la Junta Directiva las estrategias, políticas y manuales para la gestión integral de riesgos, así como las eventuales modificaciones que se realicen a los mismos.
- e. Evaluar, avalar y proponer para aprobación de la Junta Directiva los límites de tolerancia a la exposición a los distintos tipos de riesgos identificados por la entidad, acordes al apetito de riesgo de ésta; y los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder los límites de exposición, así como los controles especiales sobre dichas circunstancias.
- f. Informar a la Junta Directiva sobre el resultado de los informes elaborados por la Unidad de Riesgos y Seguridad de la Información.

#### **4. Temas corporativos conocidos en el período**

- a. Oficialización e incorporación de los temas referentes a la Gestión Integral de Riesgos y Gobierno Corporativo bajo supervisión del Comité de Riesgos.
- b. Evaluar, avalar y proponer para aprobación de la Junta Directiva las Políticas para Riesgo Operacional, Continuidad del Negocio, seguridad de la Información de la entidad.
- c. Seguimiento de los planes de trabajo de la Oficialía de Riesgos y Seguridad de la Información referente al periodo 2022 y atención a requerimientos internos y externos.
- d. Aprobación de las Metodologías para gestionar los distintos tipos de riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad.
- e. Detalle de eventos e incidentes de riesgo operativos, seguridad de la información y continuidad del negocio con su impacto.
- f. Aprobación de las Metodologías para gestionar los distintos tipos de riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad.



## VII. COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

### 1. Miembros del Comité

Los miembros del Comité de Cumplimiento se presentan a continuación:

NOMBRE	CARGO
Marcelino Samayoa Rodríguez	Presidente del Comité
Ernesto Martín Guerra Arana	Primer Vocal
Leandro Martín Guini	Segundo Vocal
Roberto Antonio Morazán González	Tercer Vocal
José Milton Molina Mejía	Cuarto Vocal
Pablo Alexander Guevara Avelar	Secretario

Durante el período no se presentaron cambios en la conformación del Comité de Cumplimiento.

### 2. Sesiones en el período

Durante el período se realizaron siete sesiones, según las siguientes fechas:

N.º de Acta	Fecha
13	20/04/2022
14	22/06/2022
15	23/08/2022
16	24/10/2022
17	03/11/2022
18	12/12/2022

### 3. Principales funciones desarrolladas

- Revisar y proponer mejoras a la política institucional de prevención del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, con apego al marco legal nacional e internacional.
- Revisar y recomendar la aprobación del plan de trabajo anual de Oficialía de Cumplimiento ante la Junta Directiva.
- Darle seguimiento a la gestión de la oficialía de Cumplimiento conforme al plan anual de trabajo.
- Asegurarse que la Oficialía tenga acceso irrestricto a toda información y documentación que maneja la institución relacionada con el Lavado de dinero y de activos.

- e. Mantener informada a Junta Directiva de manera trimestral, o cuando esta lo requiera, de toda información relevante y sobre cambios de leyes y normativas que le sean aplicable, por nuestra legislación nacional o internacional, en materia del delito de lavado de dinero y de activos y del financiamiento contra el terrorismo.
- f. Otras que establece la legislación.

#### **4. Temas corporativos conocidos en el período**

- a. Conocimiento y presentación del Plan de Trabajo y de capacitaciones de Oficialía de Cumplimiento ante Junta Directiva.
- b. Revisión y propuesta de Políticas para la prevención de lavado de activos/financiamiento al terrorismo, ante Junta Directiva para su aprobación.
- c. Presentación de informes sobre la gestión de la Oficialía de Cumplimiento.
- d. Apoyo a Oficialía de Cumplimiento para el fortalecimiento de conocimiento en temas de prevención del lavado de dinero/financiamiento al terrorismo de los empleados y funcionarios.
- e. Entre otros.

### **VIII. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTÁNDARES ÉTICOS.**

#### **1. Código de Gobierno Corporativo**

SERFINSA ha adoptado un Código de Gobierno Corporativo, donde se define la filosofía, prácticas, procedimientos y políticas en materia de Gobierno Corporativo, las cuales son empleadas para conducir la entidad, especialmente en lo concerniente a funciones y responsabilidades de los Accionistas, Junta Directiva, Alta Dirección y demás instancias de control. Durante el período 2022 no se presentaron cambios en el Código de Gobierno Corporativo.

#### **2. Código de Ética**

El Código de Ética de SERFINSA tiene por objeto establecer las bases de comportamiento ético que deberán de seguir sus funcionarios y empleados, el cual se fundamenta en la integridad, responsabilidad y transparencia.

Durante el período 2022 no se presentaron cambios en el Código de Ética.

#### **3. Cumplimiento de las políticas de Gestión y Control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas**

Durante el período 2022, Servicios Financieros S.A. de C.V. ha dado cumplimiento a las políticas de Gestión y Control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas, sin tener eventos relevantes que reportar.

## **IX. TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN**

### **1. Atención de los clientes**

La atención a los comercios afiliados que solicitan apoyo con gestiones asociadas a las transacciones se brinda a través de Call Center, el cual es sometido a evaluaciones de gestión de calidad que garantiza un excelente desempeño en el servicio. Las gestiones pueden derivar en una visita técnica para la revisión de equipos o la retroalimentación al usuario en caso necesario.

### **2. Principales hechos relevantes de la entidad**

- Con fecha 22 de mayo de 2022, según Acta de junta General de Accionistas N.º 43, se nombró a la Junta Directiva para el período 2022-2023, tal como se detalla en numeral III de este informe.

## **X. APROBACIÓN DEL DOCUMENTO**

El presente Informe de Gobierno Corporativo 2022, fue aprobado en Junta Directiva celebrada el 31 de marzo del 2023.